

Recomendaciones en materia de inclusión financiera hacia el fortalecimiento de su impacto sobre la población mexicana: una propuesta de indicadores

Recommendations on Financial Inclusion to Strengthen its Impact on the Mexican Population: A Proposal of Indicators

Julio César Sánchez Chávez*

Palabras clave

Bancos
Otras instituciones de depósito
Hipotecas
Mercados financieros
Ahorro e inversión de capital
Medición y análisis de la pobreza

Keywords

Banks
other depository institutions
Mortgages
Financial markets
Saving and capital investment
Measurement and analysis of poverty

Jel: G21, O16, I32

* Lic. en Economía por la UNAM, especializado en inclusión financiera, finanzas verdes y bienestar social. Diplomado en Estadística Aplicada y certificado en Educación Financiera y Evaluación de Servicios Hidrológicos. Actualmente, Economista Ambiental en la CONANP-SEMARNAT, enfocado en análisis regulatorio, socioeconómico, evaluación servicios ecosistémicos y de proyectos de infraestructura.

Resumen

Este estudio aborda el déficit de datos sobre inclusión financiera en México. El objetivo es generar un diagnóstico mediante la creación de índices y su representación en mapas georreferenciados, para formular recomendaciones en política pública. Se emplea una metodología basada en la construcción de indicadores cuantitativos que permiten visualizar la distribución espacial de la exclusión financiera. Los resultados proporcionan a los formuladores de políticas: (1) herramientas de diagnóstico espacial, (2) zonas prioritarias de intervención, y (3) un marco para políticas focalizadas. Se concluye que la exclusión financiera está profundamente vinculada con condiciones estructurales de marginación socioeconómica.

Abstract

This study addresses the lack of data on financial inclusion in Mexico. The objective is to generate a diagnostic by creating indices and representing them in georeferenced maps, in order to formulate public policy recommendations. A methodology based on the construction of quantitative indicators is used to visualize the spatial distribution of financial exclusion. The results provide policymakers with: (1) spatial diagnostic tools, (2) priority intervention areas, and (3) a framework for targeted policies. It is concluded that financial exclusion is deeply linked to structural conditions of socioeconomic marginalization.

Introducción

La relación histórica entre el sistema financiero y el crecimiento económico ha sido ampliamente analizada, generando debates académicos y propiciando el desarrollo de investigaciones destinadas a examinar esta conexión. Diversos estudios han evidenciado que el sistema financiero mantiene una relación estrecha y positiva con el crecimiento económico. Sin embargo, existe una disparidad teórica en torno a la naturaleza de esta relación, lo que ha dado lugar a la formación de tres perspectivas principales.

La primera perspectiva, representada por autores como Van Wijnbergen y Buffie, sostiene que el desarrollo del sistema financiero puede impactar negativamente el crecimiento económico debido a imperfecciones como la información asimétrica y la competencia imperfecta (Rodríguez & López, 2010; Aguirre, 2019). En contraste, la segunda visión, defendida por Robinson, Lucas y Stern, adopta una postura neutral, argumentando que el sistema financiero no es determinante para el crecimiento, sino que está más asociado a la dinámica económica general (Rodríguez & López, 2010; Montiel, 2020).

Finalmente, la tercera perspectiva, que constituye la base del presente estudio, es respaldada por autores como Schumpeter, Goldsmith, Shaw, McKinnon, King y Levine. Esta postura sostiene que el sistema financiero es un elemento clave para impulsar el crecimiento y desarrollo económico, al facilitar servicios e instrumentos financieros esenciales, como el crédito y el financiamiento, que promueven la innovación tecnológica y el progreso económico (Carvajal & Zuleta, 1997; Rodríguez & López, 2010; Aguirre, 2019; Montiel, 2020). Schumpeter (1997) enfatiza que el crédito es

fundamental para financiar nuevas combinaciones de producción, las cuales son indispensables para el desarrollo económico.

Es así como la inclusión financiera se posiciona como un mecanismo esencial para garantizar el acceso equitativo y eficiente al crédito y otros servicios financieros, desempeñando un papel clave en el desarrollo económico y social. Como destaca Schumpeter (1997), el crédito es fundamental para financiar nuevas combinaciones de producción, impulsando la innovación y el crecimiento económico. Un sistema financiero desarrollado, estable y diversificado no solo mejora la asignación del ahorro hacia actividades productivas, sino que también reduce los costos de transacción y distribuye el riesgo entre los agentes económicos (Carvajal & Zuleta, 1997; Montiel, 2020).

Contexto de la inclusión financiera

La inclusión financiera fortalece las condiciones socioeconómicas de la población, reduce desigualdades y fomenta un crecimiento económico sostenible. Al facilitar el acceso a servicios financieros, promueve la movilización del ahorro, estimula la inversión y mejora la resiliencia de las familias (Villacorta & Reyes, 2012; Sanchis & Padilla, 2021). En este sentido, la inclusión financiera no solo es un puente hacia el crédito, sino también una herramienta para construir un sistema financiero más equitativo y eficiente, que impulse el bienestar social y el desarrollo económico inclusivo.

No obstante, se ha identificado que el principal obstáculo de la inclusión financiera es la exclusión financiera, entendida como un conjunto de problemáticas que limitan la inclusión financiera, que afecta principalmente la salud financiera de la población, agravando la pobreza y la desigualdad. Estas problemáticas se originan tanto en la demanda como en

la oferta. Por el lado de la demanda, factores como la falta de compromiso y de información llevan a los usuarios a tomar decisiones poco objetivas. Por el lado de la oferta, las deficiencias en la operación y estructura de los intermediarios financieros excluyen a ciertos grupos de usuarios (Mendizabal et al., 2012).

Aunque la inclusión financiera puede reducir la desigualdad, estas barreras, dificultan el acceso y uso efectivo de los servicios financieros, perpetuando la exclusión y sus efectos negativos en el bienestar socioeconómico, generando exclusiones y desigualdades. Aquí, el Estado emerge como un actor clave, no solo como regulador para garantizar el funcionamiento óptimo del sistema financiero, sino también como facilitador de políticas públicas que promuevan la inclusión financiera, disminuyan la exclusión financiera y aseguren que los beneficios lleguen a los sectores más desfavorecidos (Stigler, 1971; Minsky, 1986).

La intervención del Estado en México para corregir fallas del sistema financiero y promover la inclusión se ha materializado a través de diversas iniciativas. Un ejemplo destacado es la Ley Fintech, que regula servicios financieros digitales, fomentando la innovación y garantizando seguridad y transparencia (DOF, 2018). Además, CoDi (Cobro Digital), desarrollado por Banxico, facilita transacciones móviles mediante códigos QR y tecnología NFC, democratizando el acceso a servicios financieros (Banxico, 2023). Por otro lado, el Banco del Bienestar ha llevado servicios financieros a comunidades marginadas, adaptándose a sus necesidades y reduciendo la exclusión financiera (Gobierno de México, 2023). Estas iniciativas reflejan el papel del Estado como regulador y facilitador, asegurando que los beneficios del sistema financiero lleguen a todos los sectores.

Los datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021, desarrolla-

da por el INEGI, revelan que, el 67.8% de la población adulta en México posee al menos un producto financiero. Este porcentaje se ha mantenido prácticamente estancado desde 2015, incluso en la entidad federativa con mayor nivel de inclusión financiera, la Ciudad de México¹, lo que indica que los esfuerzos del Estado para ampliar el acceso no han logrado avances significativos. Además, se observa una creciente brecha de género: mientras que los hombres aumentaron su posesión de productos financieros en 2.5% entre 2018 y 2021, las mujeres experimentaron una disminución del 3.3%, ampliando la desigualdad de 6.6% a 12.4% en el mismo periodo (INEGI, 2022).

Un factor crítico es la falta de educación financiera. Solo el 7.42% de la población ha participado en cursos sobre ahorro, presupuestos o uso responsable del crédito, cifra inferior al 8.48% registrado en 2018. Esto refleja una posesión de instrumentos financieros sin el respaldo de conocimientos adecuados, lo que puede derivar en malas experiencias, deterioro de la alfabetización y salud financiera y, eventualmente, exclusión del sistema. En la Ciudad de México, por ejemplo, aunque el 32% de la población adulta conoce el cálculo del interés compuesto (un aumento respecto al 30% de 2018), solo el 59% entiende el interés simple y el 88% conoce el concepto de interés, cifra inferior al 97% de 2018. Además, el 38% desconoce a qué institución acudir en caso de problemas financieros, un aumento significativo frente al 26% de 2018 (INEGI, 2022). Estos datos evidencian que la alfabetización financiera no se encuentra en niveles óptimos, lo que limita la capacidad de la población para gestionar sus recursos de manera efectiva.

La salud financiera, que refleja los comportamientos y actitudes hacia el uso y administración del dinero, también muestra deficiencias. En la Ciudad de México, solo el 34% de la población adulta afirmó realizar un presupuesto en 2021, frente al 43% de 2018. Además, solo el 33% ahorra de manera formal, una caída drástica respecto al 82% de 2018, mientras que el ahorro informal también disminuyó del 15% al 12% en el mismo periodo. Aunque el 76% considera si puede hacer una compra antes de realizarla (frente al 70% de 2018), el 24% no lo hace, y el 26% no paga sus deudas a tiempo. Solo el 43% establece metas financieras a largo plazo, lo que significa que más de la mitad de la población no planifica su futuro económico (INEGI, 2022). Estos comportamientos poco saludables afectan el bienestar socioeconómico y aumentan la vulnerabilidad ante la exclusión financiera.

Problemática

A pesar de las iniciativas que se han implementado, los indicadores de acceso, uso, educación, alfabetización y salud financiera no han mejorado sustancialmente. La falta de avances en estos aspectos sugiere que las estrategias implementadas no han sido lo suficientemente efectivas para generar un impacto positivo en la población.

La falta de eficacia en las estrategias de inclusión financiera puede atribuirse, en gran medida, a la insuficiente información disponible sobre estos fenómenos una problemática que la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) reconoce como uno de los principales obstáculos. La PNIF destaca que la falta de información detallada sobre las condiciones y necesidades específicas de la población no han sido adecuadamente tomadas en cuenta

¹ Con base en la Base de Datos de Inclusión Financiera (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2023).

en el diseño de servicios financieros ni en la ejecución de políticas públicas (Gobierno de México, 2020).

Sin este entendimiento, los instrumentos financieros y las políticas públicas seguirán siendo ineficaces o, peor aún, podrían perpetuar la exclusión financiera al no responder a las necesidades reales de la población más vulnerable. Por lo tanto, es crucial generar información específica y actualizada, especialmente de los grupos poblacionales que han sido excluidos del sistema financiero y de las dimensiones específicas de exclusión que enfrentan y su distribución geográfica, que permita mejorar los servicios financieros y diseñar estrategias de inclusión más efectivas y equitativas.

Objetivo

Esta investigación se enfoca en proponer un diagnóstico detallado de la exclusión financiera en la Ciudad de México, con el propósito de identificar a los grupos marginados que históricamente han sido excluidos del sistema financiero y cuantificar las dimensiones específicas de exclusión financiera que los afectan. A través de un análisis cuantitativo y georreferenciado, se busca comprender las causas y consecuencias de este fenómeno, así como su distribución territorial en la capital del país y, con ello, proponer líneas de acción de política pública que ayuden a combatir la problemática.

Metodología

Para alcanzar este objetivo se propone desarrollar dos indicadores:

- El primer indicador se refiere al *Índice de Concentración de Grupos Marginados*, el cual tiene como objetivo establecer una

metodología para identificar a los grupos poblacionales desfavorecidos que tienen mayor presencia en la región y que se encuentran vulnerables a la exclusión financiera. Este índice se compone de 8 índices particulares: población en condiciones de pobreza, femenina, ocupada en la informalidad, en edad de formación escolar, discapacitada, bajo nivel educativo, de la tercera edad y que pertenece a alguna etnia.

- El segundo indicador que se propone es el *Índice de Exclusión Financiera*, que tiene como objetivo estimar el tipo y grado de exclusión financiera potencial en el que podría estar incidiendo una población objetivo, y donde se localiza en mayor medida. Este índice se compone de 7 índices particulares: autoexclusión, exclusión por ingresos, por educación, alfabetización y salud financiera / Acceso a tecnologías, por perfiles, por estatus administrativo, por instrumentos financieros y por información comercial.

Para este análisis la muestra poblacional sobre la cual se desarrollará el presente trabajo corresponde a la población adulta de la Ciudad de México, tomándola como un caso de estudio debido a que es la entidad federativa con mayor nivel de inclusión financiera en el país (CNBV, 2023). Los datos utilizados en este estudio provienen del Censo de Población y Vivienda 2020, desagregados a nivel de Área Geoestadística Básica (AGEB) y manzana urbana, las cuales fueron seleccionadas por su capacidad para delimitar espacios socioeconómicamente coherentes, ofrecer límites geográficos estables y minimizar la heterogeneidad interna, ventajas determinantes frente a otras unidades cartográficas.

La construcción de los índices se realizó mediante un proceso metodológico estructurado en dos fases principales: En la primera fase, se desarrollaron los indicadores componentes mediante un enfoque probabilístico, donde cada dimensión se cuantificó a través de proporciones normalizadas las cuales fueron transformadas a una escala estandarizada de 0 a 10 mediante normalización lineal para garantizar comparabilidad. Este proceso incluyó el uso de modelos de regresión y análisis estadísticos para determinar la incidencia de las variables (Tabla 1), complementado

con pruebas de confiabilidad como la estimación de intervalos de confianza al 95% que permitieron verificar la adecuada representación del comportamiento poblacional y su variabilidad. Posteriormente se integraron los subíndices en los índices compuestos finales, donde se optó por una ponderación uniforme mediante media aritmética al no existir evidencia empírica suficiente que justificara la asignación de pesos diferenciados, decisión que buscó mantener transparencia metodológica y evitar introducir sesgos arbitrarios en la agregación de dimensiones.

Tabla 1. Variables que componen los Índices y su modelización.

Índice	Definición	Fórmula	Mnemónico	Variables empleadas: Mnemónicos (INEGI, 2021 y CNBV, 2023)
Población en condiciones de pobreza	Probabilidad de estar en al menos una condición de pobreza habitacional	$P(CP1 \cup CP2 \cup CP3 \cup CP4)$	POBREZA	$CP1 = VPH_PISOTI / TVIVPARHAB$ $CP2 = PROM_OCUP / \text{Max}(PROM_OCUP)$ $CP3 = (VPH_S_ELEC + VPH_AGUAFV) / TVIVPARHAB$ $CP4 = (VPH_REFRI + VPH_LAVAD) / TVIVPARHAB$
Población femenina	Población femenina ≥ 15 años	$P_15YMASF / P_15YMAS$	MUJER	$P_15YMASF = \text{Población femenina } \geq 15 \text{ años}$ $P_15YMAS = \text{Población total } \geq 15 \text{ años}$
Población ocupada en la informalidad	Población ocupada sin seguridad social ≥ 15 años	$POCUPADA_15YMAS \cup PSINDER$	OCPINFOR	$POCUPADA_15YMAS = POCUPADA / PEA_15YMAS$ $PEA_15YMAS = PEA / P_15YMAS$ $PSINDER = \text{Población sin seguridad social}$
Población en edad de formación escolar	Jóvenes en edad escolar (15-24 años)	$P(P_15A17 \cup P_18A24)$	EDADESC	$P_15A17 = \text{Población 15-17 años} / P_15YMAS$ $P_18A24 = \text{Población 18-24 años} / P_15YMAS$
Población con discapacidad	Personas con discapacidad ≥ 15 años	$1 - P(P_15YMASSIND_LIM)$	PCOND_LIM	$PSIND_LIM_15YMAS = \text{Población sin limitaciones} / P_15YMAS$
Población de la 3ra edad	Adultos ≥ 60 años	P_60YMAS / P_15YMAS	3RAEDAD	$P_60YMAS = \text{Población } \geq 60 \text{ años}$ $P_15YMAS = \text{Población total } \geq 15 \text{ años}$
Población perteneciente a alguna etnia	Pertenencia a hogar indígena o afrodescendiente ≥ 15 años	$P(PHOG_IND \cup POB_AFRO) * (P_15YMAS)$	ETNIA	$PHOG_IND = \text{Hogares indígenas}$ $POB_AFRO = \text{Población afrodescendiente}$ $P_15YMAS = \text{Población total } \geq 15 \text{ años}$
Población con bajo nivel educativo	Grado promedio de escolaridad de la persona censada	$ \text{Max}(\text{GRAPROES}) - \text{GRAPROES} $	NIVELESC	$\text{GRAPROES} = \text{Grado promedio de escolaridad}$
Autoexclusión	Pertenencia a grupos con autoexclusión financiera	$P(\text{MUJER} \cup 3RAEDAD \cup ETNIA)$	AUTOEX	Utiliza variables del ICGM: MUJER, 3RAEDAD, ETNIA
Ingresos	Exclusión por bajos ingresos	$P(\text{POBREZA} \cup \text{OCPINFOR} \cup \text{NIVELESC})$	INGRESO	Utiliza variables del ICGM: POBREZA, OCPINFOR, NIVELESC

Índice	Definición	Fórmula	Mnemónico	Variables empleadas: Mnemónicos (INEGI, 2021 y CNBV, 2023)
Proceso EAS / Acceso a tecnologías	Falta de acceso a TIC + bajo nivel educativo	P(SINTEC ∪ NIVELESC)	EAS_TEC	SINTEC = P(NO_RADIO ∪ NO_TV ∪ NO_PC ∪ NO_CEL ∪ NO_INTER) NO_TV = 1 - (VPH_TV/TVIVPARHAB) NO_PC = 1 - (VPH_PC/TVIVPARHAB) NO_CEL = 1 - (VPH_CEL/TVIVPARHAB) NO_INTER = 1 - (VPH_INTER/TVIVPARHAB)
Perfiles	Perfiles de riesgo	P(POBREZA ∪ EDADESC)	PERFIL	Utiliza variables del ICGM: POBREZA, EDADESC
Estatus administrativo	Informalidad laboral + pertenencia étnica	P(OCPINFOR ∪ ETNIA)	ADTVO	Utiliza variables del ICGM: OCPINFOR, ETNIA
Instrumentos financieros	Acceso a instrumentos financieros (regresión lineal)	$(CTN2 + CTN + DP + TD + TC + CH + CG + CP + CN + ABCD) / 10$	INSTRU	C = $\beta_0 + \beta_1 * (\%MUJER)$ (Regresión lineal para cada contrato) Contratos significativos ($p < 0.05$) CTN2 = Cuentas transaccionales nivel 2 CTN = Cuentas transaccionales tradicionales DP = Depósitos a plazo TD = Tarjetas de débito TC = Tarjetas de crédito CH = Crédito hipotecario CG = Crédito grupal CP = Crédito personal CN = Crédito de Nómina ABCD = Adquisición de Bienes de Consumo Durable
Información comercial	Exclusión por información comercial	P(ETNIA ∪ PCOND_LIM)	INF_COM	Utiliza variables del ICGM: ETNIA, PCOND_LIM

Fuente: Elaboración propia.

La estandarización empleada se refiere a la normalización de los valores obtenidos para cada variable, la cual permite transformar los valores de cada conjunto de datos o variable, en una escala entre 0 y 10, donde 0 representa nula representación y 10 máxima representación de la variable a observar, lo que permite analizar los resultados como un índice. La estandarización o normalización de los valores tiene la siguiente expresión:

$$I_i = 10 * \left\{ \frac{[X_i - \text{Min}(X)]}{[\text{Max}(X) - \text{Min}(X)]} \right\}$$

Donde:

I_i : El i -ésimo valor normalizado en el conjunto de datos;
 X_i : El i -ésimo valor en el conjunto de datos;
 $\text{Min}(X)$: El valor mínimo en el conjunto de datos; y
 $\text{Max}(X)$: El valor máximo en el conjunto de datos.

Finalmente, se emplearon intervalos de confianza, los cuales describen la variabilidad entre el estadístico obtenido en un estudio y el parámetro poblacional (el valor real). Corresponde a un rango de valores, cuya distribución es normal y en el cual se encuentra, con un alto nivel de confianza, el valor real de una determinada variable. Este alto nivel de confianza se ha establecido por consenso en 95%. Así, un intervalo de confianza de 95% nos indica que dentro del rango dado se encuentra el valor real de un parámetro con 95% de certeza. No obstante, la estimación también se puede desarrollar cuando la distribución muestral no es normal y los parámetros poblacionales son desconocidos. Para ello, la estimación de los intervalos de confianza bajo estos criterios se expresa de la siguiente manera:

$$IC_{1-\alpha}(\mu) \approx \bar{x} \pm t_{\frac{\alpha}{2}, n-1} \frac{s}{\sqrt{n}}$$

Donde:

$IC_{1-\alpha}$: Es el Intervalo de Confianza para $1-\alpha$.

μ : Es la media poblacional.

$\bar{x}$: Es la media de la muestra.

$t_{\frac{\alpha}{2}}$: Es el valor t de student correspondiente a $\alpha/2$.

n: Es el tamaño de la muestra.

s: Es la desviación estándar de la muestra.

La segunda fase consistió en la representación espacial de los resultados mediante mapas georreferenciados, usando la herramienta QGIS, la cual nos permite la generación de mapas a partir de los valores obtenidos en la estandarización. No obstante, para la mejor visualización de los mapas, se realiza una clasificación conforme a los valores de los índices, agrupándolos dentro de una categoría o

clase según la similitud de sus valores. Esta categorización está hecha a partir de la clasificación de Cortes Naturales de Jenks ofrecida por el programa de QGIS, donde, las clases en que se clasifican los datos se basan en las agrupaciones naturales relacionadas a los datos, es decir, las observaciones se dividen en clases donde sus límites quedan establecidos conforme a las diferencias considerables que existen entre los valores de los datos (Esri, 2023). De este modo, la categorización correspondiente a los índices consta de 5 clases según su nivel de representación: Muy poca representación, Poca representación, Representación media, Alta representación y Muy alta representación.

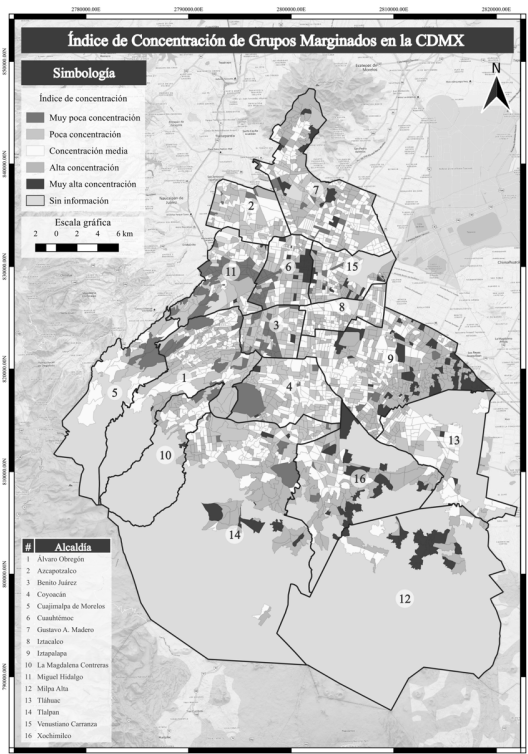
Resultados

Índice de Concentración de Grupos Marginados

Los principales resultados del Índice de Concentración de Grupos Marginados revelan que, en la Ciudad de México, el grupo vulnerable con mayor presencia es la población femenina, debido a que más del 50% de la población analizada son mujeres. Sin embargo, más de la mitad de la población pertenece a algún grupo vulnerable. Le siguen la población en condiciones de pobreza, la población de la tercera edad, la población ocupada en la informalidad y la población discapacitada. Entre los grupos con menor presencia destacan la población con bajo nivel educativo y la población en edad de formación escolar, mientras que el grupo con menor presencia es la población que pertenece a alguna etnia. La zona este de la Ciudad de México, particularmente las alcaldías de Iztapalapa, Xochimilco y Milpa Alta, presenta la mayor concentración de grupos marginados. Por el contrario,

la zona oeste de la ciudad, especialmente las alcaldías de Cuajimalpa de Morelos, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, registra una muy baja concentración de estos grupos (Figura 1). Estos resultados permiten identificar claramente las zonas que requieren atención para implementar políticas públicas focalizadas que reduzcan las desigualdades socioeconómicas.

Figura 1. Concentración del Índice de los Grupos Marginados por AGEB y manzana urbana.



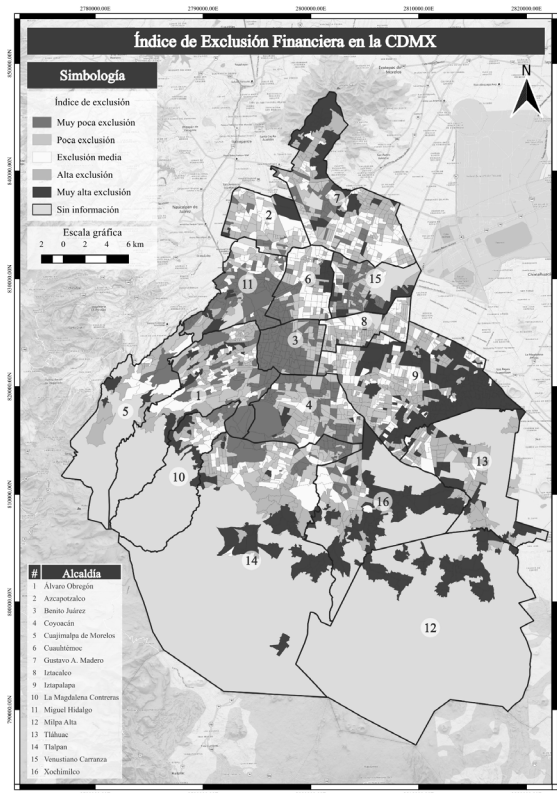
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2020 y 2021).

Índice de Exclusión Financiera

Los principales resultados del Índice de Exclusión Financiera muestran que, en la Ciudad de México, la dimensión de exclusión financiera con mayor presencia es la exclusión por ingresos, seguida de la autoexclusión. Le siguen en importancia la exclusión por perfiles y la exclusión por falta de educación, alfabetización y salud financiera y acceso a tecnologías. Entre las dimensiones con menor presencia destacan la exclusión por falta de estatus administrativo y la exclusión por información comercial. Finalmente, la dimensión con menor presencia es la exclusión por instrumentos financieros.

La zona sureste de la Ciudad de México, que abarca las alcaldías de Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa, presenta los valores más altos de exclusión financiera. Además, se observan niveles elevados en la zona sur y noreste de la ciudad. Por otro lado, las alcaldías ubicadas en el centro y noroeste, como Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo, registran índices de exclusión financiera bajos (Figura 2). Estos resultados permiten identificar áreas prioritarias para implementar estrategias que reduzcan la exclusión financiera y promuevan una mayor inclusión en la ciudad.

Figura 2. Índice de Exclusión financiera por AGEB y manzana urbana.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2020 y 2021) y de la CNBV (2023).

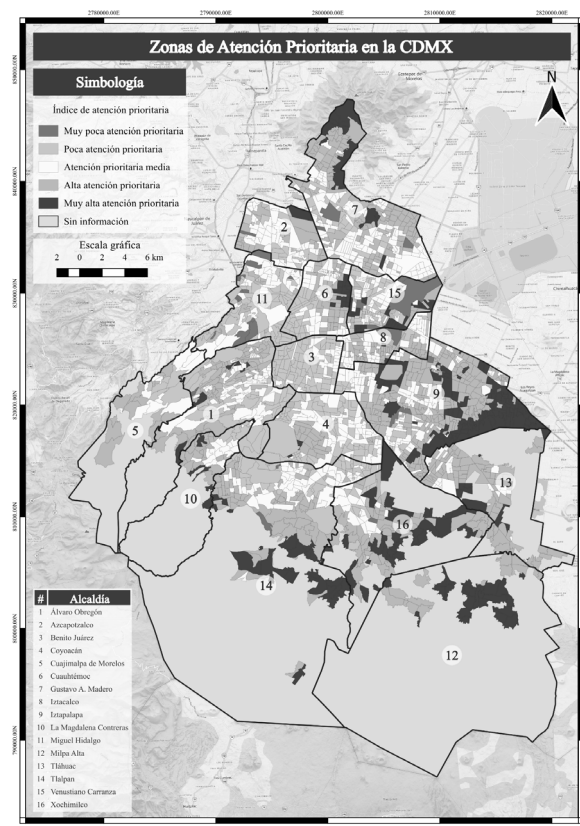
Zonas de Atención Prioritaria

Al analizar los índices generados de manera conjunta, es posible definir zonas de atención prioritaria, áreas con altos niveles de marginación y exclusión financiera que necesitan intervenciones específicas para mejorar el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

Las zonas de muy alta atención prioritaria incluyen áreas como el norte y este de Gustavo A. Madero, el centro y este de Cuauhtémoc, el sureste de Venustiano Carranza, el centro de Iztacalco, el noroeste, sureste, sur y este de Iztapalapa, el centro y suroeste de Tláhuac, el centro de Milpa Alta, el norte, cen-

tro, sur y este de Xochimilco, el sur y oeste de Tlalpan, parte del sur de La Magdalena Contreras y el sur y noroeste de Álvaro Obregón. Sin embargo, debido a posibles sesgos o falta de servicios básicos, se sugiere enfocar acciones en zonas de alta atención prioritaria, como el oeste de Milpa Alta, el centro-sur de Xochimilco, el oeste y centro de Tlalpan, el oeste de La Magdalena Contreras, el sur y centro de Álvaro Obregón, el suroeste de Cuajimalpa, el centro de Coyoacán, el suroeste y noreste de Iztapalapa, el centro de Iztacalco, el este de Cuauhtémoc, el norte de Gustavo A. Madero y el este de Azcapotzalco (Figura 3).

Figura 3. Índice de las Zonas de Atención Prioritaria por AGEB y manzana urbana.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2020).

Conclusiones

Los hallazgos de este estudio son de vital importancia, ya que devela una caracterización crítica de la exclusión financiera de los grupos poblacionales que históricamente han sido marginados del sistema financiero y, a su vez, proporciona herramientas para combatirla. Estos datos permiten identificar no solo las AGEB que requieren mayor atención, sino también las características socioeconómicas de los grupos marginados que las habitan y las dimensiones de exclusión financiera que enfrentan. Asimismo, se observa que la exclusión financiera en la Ciudad de México está profundamente vinculada con condiciones estructurales de marginación socioeconómica, manifestándose de manera diferenciada según características poblacionales y territoriales. Los resultados destacan la necesidad de superar el enfoque homogéneo que ha dominado las políticas de inclusión financiera, proponiendo en su lugar intervenciones específicas que reconozcan esta complejidad.

Recomendaciones de política pública

1. Estrategias georreferenciadas: Las intervenciones deben diseñarse considerando las particularidades de cada zona de atención prioritaria, combinando el acceso a servicios financieros con programas de capacitación adaptados a las necesidades locales. Esto implica desarrollar modelos flexibles que puedan ajustarse a las dinámicas socioeconómicas de áreas urbanas, periurbanas y rurales dentro de la ciudad.
2. Productos financieros inclusivos: Es fundamental promover instrumentos que respondan a las necesidades de grupos específicos, como mujeres en economía informal, adultos mayores y población in-

dígena. Esto incluye desde cuentas básicas con requisitos simplificados hasta microcréditos con esquemas de garantía adaptables, siempre acompañados de mecanismos de protección al usuario.

3. Fortalecimiento de capacidades: La educación financiera debe integrarse de manera transversal en políticas sociales y programas comunitarios, con metodologías pedagógicas que consideren diferencias generacionales, culturales y de acceso tecnológico.

El desarrollo de este estudio evidenció desafíos estructurales que trascienden la investigación y afectan directamente la implementación de políticas efectivas. En primer lugar, la carencia de datos desagregados y actualizados, particularmente en el contexto post pandemia, revela una limitación sistémica para diagnosticar y atender las transformaciones en los comportamientos financieros de la población vulnerable. Esta brecha informativa se agrava por la ausencia de indicadores estandarizados a nivel local, lo que obstaculiza tanto el monitoreo preciso de las intervenciones como la comparabilidad de resultados entre territorios.

El estudio también revela limitaciones clave de los datos, en particular la escasa representatividad de la ENIF a nivel AGEB en zonas rurales. Para abordar este vacío, se requieren mecanismos complementarios (como encuestas focalizadas o técnicas de aprendizaje automático con datos proxy) que permitan afinar la precisión diagnóstica y el enfoque de las políticas.

Asimismo, con base en los esfuerzos que se han implementado en materia de inclusión financiera y sus resultados, operativamente los principales desafíos son la coordinación

interinstitucional y la articulación de tres ejes clave: (1) rectoría estatal multinivel, (2) capacidad técnica del sector financiero y (3) conocimiento local de las organizaciones de la sociedad civil. Para superar esta fragmentación, se deben de implementar mecanismos como mesas técnicas permanentes. Paralelamente, modernizar la regulación mediante permitiría probar innovaciones con protecciones para usuarios vulnerables. Estas acciones, como datos precisos, gobernanza articulada y regulación flexible, son esenciales para alinear las políticas con las necesidades territoriales de inclusión financiera. 🧐

Bibliografía

Aguirre Escobar, M. (2019) *Inclusión financiera en México* [Tesis de licenciatura, UNAM].

Banco de México (2023) *Información sobre CoDi Cobro Digital*. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/sistemas-de-pago/codi-cobro-digital-banco-me.html>

Carvajal, A. & Zuleta, H. (1997) *Desarrollo del sistema financiero y crecimiento económico*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/5007586_Desarrollo_del_Sistema_Financiero_y_Crecimiento_Economico

CNBV (2023) *Bases de datos de inclusión financiera*. Disponible en: <https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Paginas/Bases-de-Datos.aspx>

DOF (2018) *Ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera*. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRITF.pdf>

Esri (2023) *Definición de optimización de Jenks*. Disponible en: <https://support.esri.com/es-es/gis-dictionary/jenks-optimization>

Garza Olvera, B. (2017) *Estadística y probabilidad*. Pearson.

Gobierno de México (2020) *Política Nacional de Inclusión Financiera*. SHCP.

Gobierno de México (2023) *Banco del Bienestar*. Disponible en: <https://www.gob.mx/bancodelbienestar>

INEGI (2020) *Marco geoestadístico – Catálogo único de claves de áreas geoestadísticas*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/ageeml/>

INEGI (2021) *Censo de Población y Vivienda 2020*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

INEGI (2022) *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enif/>

Mendizabal Zubeldia, A. et al. (2012) ‘El estado del arte de la exclusión financiera’, *Revista cuatrimestral de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*, 85, pp. 85-104. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3880103>

Minsky, H.P. (1986) *Stabilizing an unstable economy*. Yale University Press.

Montiel Espinoza, M. (2020) *Contribución del sistema financiero al crecimiento económico: México, 1997-2019*. El Colegio de la Frontera Norte.

Rodríguez Benavides, D. & López Herrera, F. (2010) ‘Desarrollo financiero y crecimiento económico en México’, *Problemas del Desarrollo*, 40(159), pp. 113-140. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2010.159.14676>

Sanchis Palacio, J.R. & Padilla Sánchez, A.M. (2021) ‘La relación causa-efecto entre exclusión/inclusión social y financiera. Una aproximación teórica’, *REVECO Revista de Estudios Cooperativos*, 138, e69168. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/reve.69168>

Schumpeter, J.A. (1997) *Teoría del desenvolvimiento económico*. FCE.

Stigler, G.J. (1971) ‘The theory of economic regulation’, *The Bell Journal of Economics and Management Science*, 2(1), pp. 3-21.

Villacorta, O. & Reyes, J.D. (2012) ‘Servicios financieros para las mayorías. La inclusión financiera en México’, *Revista MBS*, 2, pp. 5-21. Disponible en: <https://publicacionescajamar.es/wp-content/uploads/2012/06/2-556.pdf>